



ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo establecido en Calendario Electoral Federativo 2020 y normativa electoral de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para elecciones a presidentes de federaciones deportivas.

En Ciudad Real siendo las 10:00 hrs. del 24 de octubre de 2020, se reúnen vía Telemática los miembros de la Junta Electoral Federativa, Junta Gestora y miembros electos de la Asamblea General Federativa, con el Orden del Día establecido en convocatoria del pasado 14 de octubre.

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

PRESIDENTE - Miguel Ángel Urquidi Dueñas
SECRETARIO - Jorge Ley Fernández
VOCAL 1 - Juana Martín Gargallo
VOCAL 2 - Kim Duk Hung

JUNTA GESTORA

PRESIDENTE - José Manuel Serrano Díaz
VICEPRESIDENTE - Pablo Fernández López
SECRETARIO - Jorge Ley Fernández
VOCAL 1 - José Rodríguez Cambronero (**ausente**)
VOCAL 2 - M^a Teresa Díaz Almansa

Una vez leído el informe del presidente de la Junta Electoral Federativa, se procede al recuento de los asistentes con derecho, lo que arroja el siguiente resultado

ASAMBLEA GENERAL

ASISTENTES

ESTAMENTO DE CLUBES

C. D. CENTRO DEPORTIVO TOMELLOSO (Ciudad Real)
C. D. KIM - CIUDAD REAL (Ciudad Real)
C. D. KIMTES (Ciudad Real)
C. D. SIPCHIN (Albacete)
C. D. SONG DO KWAN (Guadalajara)
C. D. TKD CABANILLAS (Guadalajara)
C. D. VICTOR HERRERA (Guadalajara)

ESTAMENTO DEPORTISTAS

D. Antonio Almansa Díaz (Hapkido)
D. Francisco Relaño Ruiz (Taekwondo)
D. Julián Miguel Ocaña Torres (Taekwondo)
D^a. Yolanda de la Cruz Gómez (Hapkido)

ESTAMENTO DE ÁRBITROS

D. Eduardo Merchán Oyagüe

AUSENTES

ESTAMENTO DE CLUBES

C. D. CHITAE-LAS PREDROÑERAS (Cuenca)
C. D. TIGER (Albacete)

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

D. Álvaro García González (Taekwondo)
D. Jong Tae Cho (Taekwondo)

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

D. Manuel Ballesteros Melero

Una vez efectuado el recuento y comprobado que existe quórum suficiente para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria se procede y siguiendo el orden del día establecido a:

- Ratificación a la presidencia de la Federación de Taekwondo y DD.AA. de Castilla-La Mancha, en base a la votación que para tal efecto tuvo lugar el pasado sábado 17 de octubre.

Que la Junta Electoral Federativa, habiendo concluido el plazo para reclamaciones e impugnaciones al respecto de los resultados electorales, en lo que se refiere a la proclamación provisional como Presidente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha el pasado día 17 de octubre, observando que no se ha presentado ninguna reclamación o impugnación, acuerda:

REGISTRO DE SALIDA Nº 118/10/2020



*"Ratificar a D. Kim Young Ki, mayor de edad, con DNI 05689968-K, miembro asambleísta por el estamento de clubes en circunscripción única, proclamado previamente de manera provisional como Presidente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha, **PRESIDENTE ELECTO** de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha para el período 2020-2024".*

Contra la presente Resolución de la Junta Electoral Federativa, podrá presentarse recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Castilla-La Mancha, en el plazo de tres días hábiles desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con la orden 02/08/2011 que regula los procesos electorales de las Federaciones Deportivas de Castilla-La Mancha y con los Estatutos y el Reglamento Electoral de la FTKDCLM.

Finalizada la ratificación a la presidencia, se inicia el siguiente punto del orden del día:

- Ratificación a miembros de la Junta Directiva de la Federación de Taekwondo y DD.AA. de Castilla-La Mancha, en base a la votación que para tal efecto tuvo lugar el pasado sábado 17 de octubre.

Que la Junta Electoral Federativa, habiendo concluido el plazo para reclamaciones e impugnaciones al respecto de los resultados electorales, en lo que se refiere a la proclamación provisional como miembros de la Junta Directiva de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha, observando que no se ha presentado ninguna reclamación o impugnación, acuerda

*"Ratificar a los miembros electos de la Junta Directiva de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha proclamados previamente de manera provisional, como **MIEMBROS ELECTOS** de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha para el período 2020-2024".*

Contra la presente Resolución de la Junta Electoral Federativa, podrá presentarse recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Castilla-La Mancha, en el plazo de tres días hábiles desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con la orden 02/08/2011 que regula los procesos electorales de las Federaciones Deportivas de Castilla-La Mancha y con los Estatutos y el Reglamento Electoral de la FTKDCLM.

Con la ratificación de Presidente y Junta Directiva, esta Junta Electoral Federativa da por finalizado el proceso electoral de la Federación de Taekwondo y DD.AA. de Castilla-La Mancha para el período 2020-2024.

Por tal motivo y una vez finalizado el proceso electoral de la Federación de Taekwondo y DD.AA. de Castilla – La Mancha para el periodo 2020-2024 iniciado el pasado 6 de julio de, tanto la Junta Gestora conformada por:

PRESIDENTE - José Manuel Serrano Díaz
VICEPRESIDENTE - Pablo Fernández López
SECRETARIO - Jorge Ley Fernández
VOCAL 1 - José Rodríguez Cambronero
VOCAL 2 - M^a Teresa Díaz Almansa

como la Junta Electoral Federativa conformada por:

PRESIDENTE - Miguel Ángel Urquidi Dueñas
SECRETARIO - Jorge Ley Fernández
VOCAL 1 - Juana Martín Gargallo
VOCAL 2 - Kim Duk Hung



JUNTA GESTORA DE LA FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2 --- 13001 CIUDAD REAL
Telef. 926229193
e.mail: juntagestoraftkdclm@hotmail.com
web: <http://www.castillalamanchataekwondo.com/>

quedan disueltas, lo que se firma por todos los componentes de las mismas en total conformidad, y el acepto, con firma, rubrica y sello del nuevo presidente de la Federación de Taekwondo y DD.AA. de Castilla-La Mancha en Ciudad Real a veinticuatro de octubre de dos mil veinte.

JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

Fdo. M. Angel Urquidi Dueñas
Presidente

Fdo Jorge Ley Fernández
Secretario

Juana Martín Gargallo
Vocal 1

Kim Duk Hung
Vocal 2

JUNTA GESTORA

Fdo: Jose Manuel Serrano Díaz
Presidente Junta Gestora

Pablo Fernández López
Vicepresidente Junta Gestora

Fdo: Jorge Ley Fernández
Secretario Junta Gestora

Mª Teresa Díaz Almansa
Vocal 1

AUSENTE

José Rodríguez Cambroner
Vocal 2

Lo que es aceptado por D. Kim Young Ki en nombre de la Federación de Taekwondo y DD. AA. de Castilla-La Mancha.

El presidente de la Federación

Fdo: Kim Young Ki



REGISTRO DE SALIDA Nº 118/10/2020